

//vera, 16 de diciembre de 2020

Resolución N° 225/20

VISTO: La apertura de ofertas presentadas en el **Llamado a Licitación Abreviada N° 16/20** para **“Construcción de pluviales en la ciudad de Rivera”**.

RESULTANDO: I) Que se presentaron siete ofertas las que cumplen con los requisitos formales del llamado (Portico Pronaos SRL, Flores & Martinez SRL, Nuamerica SA, Olecor SA, Paganini, Jimenez Felice y Lubinfox)).

II) Que luego de haber efectuado el análisis de las mismas conforme lo dispone el Pliego de Condiciones, se sugiere por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por acta de fecha 03 de diciembre de 2020, se adjudique el presente llamado a la empresa unipersonal Lubinfox SA.

CONSIDERANDO: Que la oferta cumple con los requisitos formales exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por lo que corresponde disponer la adjudicación respectiva, compartiendo en un todo la evaluación realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

ATENTO: A lo expuesto y a las facultades que le otorga la Constitución de la República;

EL INTENDENTE DE RIVERA

RESUELVE

1°) **ADJUDICASE** la Licitación Abreviada **N° 16/20** para **Construcción de Pluviales en la Ciudad de Rivera**”, a la empresa **LUBINFOX SA** (RUT 217298070011) por el monto total de **\$ 7.379.031** (pesos uruguayos siete millones trescientos setenta y nueve mil treinta y uno) con IVA y Leyes Sociales incluidas y de acuerdo al siguiente detalle:

ID	Rubro	unidad	Cantidad	Unita- rio	Parciales	MI(*)
R1	Excavación no clasificada a Depósito	M3	600	230	138.000	27.600
R2	Relleno Compactado con material seleccionado	M3	400	500	200.000	40.000
R3	Boca Tormenta Tipo 2 completa	Un	10	70.000	700.000	140.000
R4	Boca Tormenta Tipo 3 completa	Un	10	80.000	800.000	160.000
R5	Badenes de Hormigón e=15cm, con malla 4,2 mm	M2	200	2.750	550.000	110.000
R6	Tapa circular con marco de hierro	Un	20	3.000	60.000	12.000
R7	Paredes de Bloques armados y revocados	M2	100	3.000	300.000	60.000
R8	Hormigón armado Clase V	M3	15	27.000	405.000	81.000
R9	Reposición de Veredas Existentes	M2	30	1.950	58.500	11.700
R10	Reposición de Cordón Cuneta	M	50	2.800	140.000	28.000
R11	Suministro y colocación de caños de hormigón 400 mm	M	100	3.200	320.000	64.000
R12	Suministro y colocación de caños de hormigón 600 mm	M	100	4.000	400.000	80.000
R13	Suministro y colocación de caños de hormigón 700 mm	M	80	6.000	480.000	96.000
R14	Suministro y colocación de caños de hormigón 1000 mm	M	50	9.000	450.000	90.000
R15	Suministro y colocación de drenajes con caño igual o mayor que 100mm perforado, geotextil, piedra	M	100	1.450	145.000	29.000
	Subtotal – Suma de Parciales				5.146.500	1.029.300
R16	Imprevisto = ST * 5%	%	5		257.325	51.465
	IVA = (ST+Imp) * 22%	%	0,22		1.188.842	
	72,76%*(MI1+MI2+...MI19))	%	72,76		786.365	
	Total				7.379.031	

2º) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República;

3º) Cumplido, notifíquese por la Unidad de Licitaciones, y una vez firme otórguese el Contrato correspondiente dentro del plazo de 5 días, el cual deberá ser suscrito una vez que se reciba por la Unidad la comunicación para el mismo y con las garantías correspondientes, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes a la Empresa adjudicataria.